

Núm. 96

En las veintidós y día Trece de Julio de mil novecientos cines a las diez horas de la mañana

García Serafin José

Porante mi Alguacil Rocha Juez de Paz de la 4ª sección del departamento de Treinta y Tres y Oficial del Estado Civil, compareció: Don Serafin García de treinta y cuatro

años de edad, de estado casado de nacionalidad Uruguaya de profesión criador y vecino de la Cañada Grande declarando con objeto de que se inscriba en el Registro Civil: Que en su domicilio

el día cinco del mes de la fecha a las diez horas de la noche nació una criatura de sexo masculino que es hija legítima del declarante y de su esposa Sofía Correa de treinta y dos años de edad, de estado casada de nacionalidad Uruguaya de profesión labrador y vecina del mismo punto

Que es nieta por línea paterna de Germán de García y Belmisa Correa ambos Uruguayos aquel fallecido y esta viva, de sesenta y cinco años de edad, de profesión labrador de sexo y vecina de los Campos de par-tamento de Minas

y por línea materna de Melchor Correa y Graciela Ferrer, ambos Uruguayos aquel fallecido y esta viva, de sesenta años de edad, de profesión labrador de sexo y vecina de la Cañada Grande

Y que a la espresada criatura se le ha puesto el nombre de Serafin José  
Declaró además

Todo lo cual presenciaron como testigos Don Juan Liza de veinte y tres años edad, de estado soltero de nacionalidad Uruguaya de profesión criador y domiciliado en las veintidós y Don José R. Couron de treinta y tres años de edad, de estado casado de nacionalidad Uruguaya de profesión criador y domiciliado en las veintidós

Leída esta acta la firmaron conmigo el declarante y testigos, el cual se manifestó el declarante en sus firmas y la hice leer y entender a José B. Baudouin de cuarenta y dos años de edad, de estado casado, Uruguaya, de profesión criador y vecino de Parado,

José B. Baudouin Alguacil Rocha

Juan Liza José R. Couron

